

La Asociación de Profesores de Filosofía de Madrid explica: 7 PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA ESO Y LA FILOSOFÍA

En este texto, vamos a contestar a las siete preguntas más frecuentes sobre la ESO y la Filosofía. Las preguntas a las que vamos a responder son:

- 1.- ¿CÓMO ESTABA LA FILOSOFÍA EN LA ESO ANTES DE LA LOMLOE?
- 2.- ¿HUBO PROTESTAS DEL PROFESORADO DE FILOSOFÍA A LA LOMCE DEL GOBIERNO DEL PP?
- 3.- ¿HA INCUMPLIDO EL GOBIERNO CON LA LOMLOE EL ACUERDO UNÁNIME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN DEL CONGRESO DE 2018?
- 4.- ¿ES VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS UNA MATERIA DE FILOSOFÍA?
- 5.- ¿QUÉ HA OCURRIDO CON LA MATERIA DE FILOSOFÍA EN 4º DE ESO?
- 6.- POR TANTO, ¿HA DESAPARECIDO LA FILOSOFÍA DE LA ESO CON LA LOMLOE?
- 7.- ¿Y CUÁL ES AHORA EL PAPEL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS?

1.- ¿CÓMO ESTABA LA FILOSOFÍA EN LA ESO ANTES DE LA LOMLOE?

Durante el **gobierno Zapatero** (**PSOE**) se promulgó la **LOE**. En ella, se mantuvo la Ética de 4º **ESO**, materia específicamente filosófica y sobre la cual había acuerdo político, y se añadió, con el desacuerdo político del PP e independientemente con la idea en contra de varios sectores del profesorado de Filosofía, la **materia de** Educación para la ciudadanía, que pertenecía tanto el departamento de Filosofía como el de Geografía e Historia.

Con la llegada del **gobierno Rajoy** (**PP**) **se promulgó la LOMCE**. Esta eliminó la *Educación para la Ciudadanía* y también la *Ética* de 4º ESO. Además, al hacer la religión evaluable y válida para la nota media, también en Bachillerato, incluyó una **materia alternativa a la religión:** *Valores Éticos*, que igualmente fue muy criticada por un amplio sector del profesorado de Filosofía. Por tanto, **los alumnos ya no cursaban ninguna materia de Filosofía común y obligatoria en la ESO** (además de que **la LOMCE eliminó como obligatoria la** *Historia de la Filosofía* de 2º de Bachillerato). **Únicamente, se incluyó una materia optativa que era** *Filosofía* en 4º de ESO.

2.- ¿HUBO PROTESTAS DEL PROFESORADO DE FILOSOFÍA A LA LOMCE DEL GOBIERNO DEL PP?

La LOMCE fue ampliamente contestada por el profesorado de Filosofía, y en esta protesta nuestra Asociación y sus miembros tuvieron un papel destacado. Por ejemplo, se recogieron más de 220.000 firmas en la petición de Change.org #SalvemosLaFilosofía, donde el propio Pedro Sánchez, actual presidente de gobierno y entonces líder de la oposición, se comprometió por escrito en 2015 a restaurar tanto las materias perdidas en Bachillerato como la Ética de 4º ESO.

Gracias a toda esta presión, que se extendió a la sociedad en su conjunto, en **noviembre de 2018, la Comisión Permanente** de Educación del Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad que debía haber un ciclo filosófico de materias comunes y obligatorias que ocuparía el último curso de la ESO y los dos de Bachillerato, compuesto por Ética en 4º de ESO, Filosofía en primero de bachillerato e Historia de la Filosofía en segundo. Al ser el voto unánime, lógicamente el PSOE estuvo de acuerdo.

3.- ¿HA INCUMPLIDO EL GOBIERNO CON LA LOMLOE EL ACUERDO UNÁNIME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN DEL CONGRESO DE 2018?

Sí, el gobierno ha incumplido el acuerdo en lo referente a la ESO.

- 1.- El acuerdo hablaba de Ética en 4º de ESO, con contenido filosófico. La LOMLOE presenta una materia denominada Valores cívicos y éticos en "algún curso de la etapa". Por lo tanto, **en la ley no aparece la materia con contenido filosófico de** Ética en 4º de ESO.
- 2.- La palabra *Filosofía* no aparece en todo el currículo de la ESO ni tampoco la palabra filósofo/filósofa. Así, incluso la palabra *Filosofía* está absolutamente ausente del currículo. Es difícil, es realmente imposible, defender por tanto que hay Filosofía en la ESO.



4.- ¿ES VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS UNA MATERIA DE FILOSOFÍA?

Valores cívicos y éticos no es una materia de Filosofía y por tanto no puede sustituir a Ética de 4º de ESO, que era lo acordado. Esto es así por varias razones.

- 1.- La materia de *Valores cívicos y éticos*, según el ministerio, puede darse **en cualquier curso de la ESO** con un único currículo, **sin tener en cuenta la diferencia de madurez** en el aprendizaje en una horquilla de edad que va de los 11 años, al empezar la ESO, a los 16 años, al acabarla. Esto ya señala la seriedad con que el propio Ministerio de Educación se toma esta materia, al situarla como **un comodín que da igual en qué curso se ponga**.
- 2.- Añadir a esto que *Valores cívicos y éticos* es la materia de todo el currículo de la ESO que menos horas tiene. Efectivamente, solo se le asignan 35 horas, lo que implica una hora semanal. Es una nueva muestra del poco interés del Ministerio en la materia.
- 3.- Además, ¿por qué poner Valores cívicos y éticos y no poner directamente Ética? Efectivamente, si el gobierno hubiera querido cumplir el acuerdo, le habría sido tan sencillo como poner una materia común y obligatoria de Ética en 4º de ESO, como ya la hubo antes de la LOMCE. El hecho de que el gobierno cambie el nombre y la ubicación de la materia implica que la materia no es la acordada, sino otra cosa.
- 4.- Incluso yendo a lo que la ley denomina como *saberes básicos*, los contenidos propios de la materia que permitirían adquirir las competencias, podemos observar como de los 23 presentados sólo cuatro de ellos tienen una relación directa con la reflexión filosófica y ética. E igualmente, solo uno de los tres bloques, y en ese solamente los cuatro puntos anteriormente citados de los ocho saberes mínimos presentados en ese mismo bloque, está relacionado con dicha reflexión.
- 5.- Por último, nuestra asociación, la APFM, así como la mayoría del profesorado de Filosofía, defiende que Valores cívicos y éticos no tiene ningún perfil filosófico pues tiene un carácter normativo y apologético muy alejado del carácter reflexivo, argumentativo y de pensamiento crítico que debe tener una materia de contenido filosófico.

5.- ¿QUÉ HA OCURRIDO CON LA MATERIA DE FILOSOFÍA EN 4º DE ESO?

La materia de *Filosofía* era una materia optativa de la LOMCE de obligada oferta en los centros y la única materia de Filosofía que había en toda la ESO de la ley Wert.

En la LOMLOE, se incluyen en 4º de ESO diez materias optativas de las que el alumno deberá escoger tres (art. 9.2). Entre esas diez materias optativas no se ha incluido la Filosofía. El gobierno se ampara en que la pueden incluir las comunidades autónomas, pero eso ya es un paso atrás incluso en cuanto a la LOMCE, pues antes era de oferta obligada y ya es la comunidad autónoma la que decide. La pregunta, por tanto, sería por qué el gobierno no ha incluido aquí tampoco la Filosofía.

6.- POR TANTO, ¿HA DESAPARECIDO LA FILOSOFÍA DE LA ESO CON LA LOMLOE?

La respuesta es sí. De todo lo dicho anteriormente podemos deducir que efectivamente la Filosofía, cuya palabra ni siquiera aparece en el real decreto, ha desaparecido de la ESO, tal y como también hizo la LOMCE. Y con ello podemos afirmar que hay una continuidad entre la LOMCE, la ley Wert, y la LOMLOE en cuanto a la eliminación de la Filosofía en la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Sin embargo, todavía queda por ver en cierta medida, lo que puedan hacer las comunidades autónomas.

7.- ¿Y CUÁL ES AHORA EL PAPEL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS?

El gobierno central dispone el 60% del currículo, en las comunidades sin lengua propia, y el 50%, en aquellas con lengua propia. Las comunidades autónomas pueden, por tanto, aumentar las horas lectivas de las distintas materias e incluir materias nuevas. Las distintas asociaciones de Filosofía, como por ejemplo la APFM en Madrid, ya han entrado en contacto con las distintas Consejerías de Educación para paliar en parte la ausencia de la Filosofía en la ESO, pidiendo, al menos y por ahora, que la materia de Filosofía en 4º de ESO se presente como optativa. Por ahora, varias comunidades han mostrado su intención de hacerlo (como Madrid, Castilla-La Mancha, Cantabria, Andalucía y otras).